



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/44/PV.26  
17 de octubre de 1989

ESPAÑOL

Cuadragésimo cuarto período de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 26a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el martes 10 de octubre de 1989, a las 10.00 horas

Presidente: Sr. GARBA (Nigeria)  
más tarde: Sr. SALLAH (Gambia)  
(Vicepresidente)

- Discurso de Su Majestad el Rey Moshoeshoe II, Jefe de Estado del Reino de Lesotho
- Debate general [9] (continuación)

Declaraciones formuladas por:

Sr. King (Barbados)  
Sr. Bayih (Etiopía)  
Sr. Gurinovich (República Socialista Soviética de Bielorrusia)

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

89-64244/A 1407V

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

DISCURSO DE SU MAJESTAD EL REY MOSHOESHOE II, JEFE DE ESTADO DEL REINO DE LESOTHO

EL PRESIDENTE (interpretación del inglés): La Asamblea escuchará esta mañana un discurso del Jefe de Estado del Reino de Lesotho.

Su Majestad el Rey Moshoeshoe II, Jefe de Estado del Reino de Lesotho, es acompañado al salón de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas a Su Majestad el Rey Moshoeshoe II, Jefe de Estado del Reino de Lesotho, y lo invito a formular su declaración.

El Rey MOSHOESHOE II (interpretación del inglés): Sr. Presidente: En nombre del pueblo y el Gobierno del Reino de Lesotho, y en el mío propio, tengo el placer y el honor de hacerle llegar a usted personalmente y a los miembros de esta Asamblea, nuestros saludos fraternales. Al hacerlo, aprovechamos la oportunidad para expresarle nuestras calurosas felicitaciones por su tan digna y merecida asunción de la Presidencia de este cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General.

Sin duda alguna, la Asamblea General habrá de beneficiarse en gran medida de su valor y competencia diplomática y de su demostrada experiencia y sabiduría en el desempeño de su tarea de dirigir las deliberaciones de esta gran Asamblea, brillante manifestación de la unidad de la gran comunidad mundial de Estados soberanos, ligados por los principios de la libertad, la igualdad y el respeto mutuo. Sr. Presidente, usted se ha distinguido no sólo como dinámico representante de la República Federal de Nigeria, sino también como defensor del camino de la libertad y de la justicia por doquier, más especialmente en el desempeño de sus funciones como Presidente del Comité Especial contra el Apartheid.

Asimismo, no podemos dejar de rendir homenaje a su distinguido predecesor, el Sr. Dante Caputo, ex Ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, por el modo competente y eficaz con que dirigió las deliberaciones del cuadragésimo tercer período de sesiones.

Al reunirnos aquí, en el 44° año de existencia de las Naciones Unidas, deberíamos, una vez más, sentirnos en el deber de expresar nuestro agradecimiento a los fundadores de esta Organización, por su visión al dejar para la humanidad el legado de una Organización que se ha convertido en garante de la propia supervivencia de la humanidad.

Por consiguiente, en esta ocasión tenemos la oportunidad de renovar nuestra solemne fe en los loables ideales y en la misión histórica de la Carta de las Naciones Unidas. Una lección que hemos aprendido colectivamente es que sólo un profundo sentido de compromiso con respecto a los principios de la Carta habrá de liberar a nuestro planeta de la actual inseguridad y desconfianza que existe en el mundo, y de conducirnos a un futuro común más feliz.

Cada vez existe una mayor conciencia por parte de las naciones de que la solución pacífica de las controversias, cuandoquiera que ello sea posible, es tanto un imperativo como una precondition para la confianza mutua y la seguridad, de hecho en aras de nuestra propia supervivencia. Es una realidad manifiesta de la historia de la humanidad que la verdadera paz - no la subordinación - y la justicia - no la dominación - son las condiciones positivas para un progreso real y un desarrollo genuino. Para nosotros, las naciones más pequeñas, es, además, una garantía contra las tendencias hegemónicas de las naciones más grandes y más fuertes, que han caído tan a menudo en la tentación de utilizar su superioridad militar y económica para promover sus designios no sólo de influencia indebida, sino también de dominación. Deberíamos recorrer lo que resta del decenio del siglo XX fortalecidos por nuestra resolución de hacer que el próximo siglo sea un siglo de esperanza, paz y cooperación entre todas las naciones de nuestro planeta.

Nos complace dejar constancia de nuestro agradecimiento por la creciente eficacia de las Naciones Unidas y por el papel cada vez más importante que continúan desempeñando en el fomento de la solución pacífica de las

controversias y de la adecuada cooperación entre las naciones, así como en la constante observancia de los principios cardinales de la Carta de las Naciones Unidas.

Al encontrarnos en el umbral del siglo XXI, el llamamiento encarecido de las Naciones Unidas a todos los países es para que trabajen en forma colectiva a fin de forjar un destino común para la humanidad, en el cual el valor y la dignidad de la persona humana ocupen el lugar más importante.

Durante demasiado tiempo el mundo no ha logrado reunir la suficiente voluntad política como para emprender una estrategia efectiva para revertir la creciente corriente de desigualdad entre las naciones y dentro de las mismas, así como de alarmante deterioro de nuestro medio ambiente y de enfrentamientos que debilitan, todo lo cual constituye una amenaza para nuestro futuro común y nuestra seguridad.

Es una triste realidad y, sin duda, un mal reflejo de la conciencia moral de nuestra época ver, en tiempo de paz, condiciones de sufrimientos y privaciones humanas indecibles que generalmente están asociados con los estragos de un conflicto armado. Las dificultades económicas que han constituido una plaga para algunos de nuestros países, se mantienen todavía, incluso a pesar del mejoramiento general de la actividad económica mundial, según muestra el Estudio Económico Mundial, 1989.

Si bien hay evidentes señales de recuperación económica en algunos de los países en desarrollo, otros países siguen experimentando un descenso continuo en sus ingresos per cápita, lo que exige una revisión importante del orden económico mundial. Las naciones en desarrollo siempre se han sentido preocupadas por los precios de los productos básicos y por los desequilibrios causados por la salida de capital a través de los pagos de la deuda y las demandas de las economías desarrolladas, por una parte, y por las muy bajas inversiones en términos reales de las naciones desarrolladas en los países en desarrollo, por otra. En consecuencia, la recuperación económica y la rehabilitación en nuestros países se ven seriamente obstaculizadas por el ambiente económico hostil, caracterizado por una enorme deuda externa, que alcanza ya proporciones de crisis; por el descenso de los precios de los productos básicos; por el deterioro de los términos de intercambio y por una creciente tendencia proteccionista en los países desarrollados.

La asistencia oficial para el desarrollo no sólo se ha estancado en menos de la mitad del objetivo internacionalmente aceptado, sino que, en términos reales, está descendiendo. Las condiciones monetarias han mostrado una tendencia hacia la inestabilidad con tipo de cambio mal coordinados. Todos estos factores han dado como resultado un proceso de transferencia desfavorable de recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados, con consecuencias económicas desastrosas para aquéllos.

La crisis de la deuda externa, que ya ha alcanzado serias dimensiones políticas y económicas, ha surgido como uno de los obstáculos principales al crecimiento y desarrollo de nuestros países. En consecuencia, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y en especial a los países acreedores para que resuelvan esta crisis por ser una responsabilidad de todos. Si bien apelamos a una reducción sustancial y oportuna de las existencias y servicios

de la deuda externa, los países en desarrollo acogerían con beneplácito una corriente significativa de nuevos recursos financieros e inversiones reales adecuados a sus necesidades económicas.

Sin embargo, la reacción de la comunidad internacional ante la crisis de la deuda ha sido, hasta el momento, alentadora. Se han tomado diversas medidas correctivas, entre las que figuran un programa especial de asistencia del Banco Mundial, el servicio ampliado de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional y la quinta renovación de fondos del Banco Africano de Desarrollo.

En su novena Conferencia en la Cumbre en Belgrado celebrada este año, los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados hicieron propuestas concretas y de amplio alcance relativas a las esferas en las que la comunidad internacional podría incrementar su cooperación para luchar contra la amenaza de la deuda externa. Estas propuestas merecen nuestra seria atención porque, en la economía mundial interdependiente, las tendencias negativas a las que he hecho referencia tendrán, a largo plazo, efectos adversos en todos los países, desarrollados y en desarrollo por igual.

Los países africanos, por su parte, han decidido adoptar un enfoque regional ante el tema de la deuda, mediante la celebración de una conferencia internacional sobre la deuda africana. Se espera que el resultado de esta conferencia sea una estrategia decisiva para resolver este problema y que traiga el alivio tan necesario para nuestras sobrecargadas economías.

En una firme decisión de aplicar el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa: 1986-1990, diseñado para sacar a nuestros países del estancamiento económico, nuestros gobiernos no han escatimado esfuerzos y no han desperdiciado tiempo en iniciar decididamente programas de ajuste estructural; todo ello aunado con las iniciativas y alternativas - surgidas de las situaciones específicas de los países - sugeridas por nuestros asociados en el desarrollo y apoyadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial como paso decisivo para la rehabilitación económica. Pero, seamos francos, estos programas de ajuste sólo tendrán éxito si nuestros asociados en el desarrollo son conscientes y se dan cuenta de que ellos, también, tienen que hacer ajustes similares.

Si bien depositamos nuestra fe en las medidas de ajuste estructural, opinamos que para atender más adecuadamente a las necesidades de nuestros países, estas recetas concebidas desde el exterior deberían haberse ajustado a un pleno conocimiento de las peculiares circunstancias dominantes en cada uno de nuestros diferentes países. Sólo de esta forma las medidas podrían cubrir el espectro completo de las preocupaciones de desarrollo de nuestros países.

Con referencia a estos programas ortodoxos de ajuste estructural recomendados actualmente para Africa y el mundo en desarrollo, la Declaración Ministerial de Caracas estipula que deben revisarse y reemplazarse por otras alternativas más viables que tomen en consideración las condiciones y realidades sociales, políticas y económicas de Africa. Durante el examen y evaluación de mitad de período del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de Africa, la Asamblea General, en su cuadragésimo tercer período de sesiones, teniendo presente que los gobiernos africanos tienen un papel clave que desempeñar en el diseño y puesta en práctica de sus programas de ajuste, estipuló, ente otras cosas, que estos gobiernos deberían aumentar sus esfuerzos en la búsqueda de un marco viable conceptual y práctico para los programas de ajuste económico estructural, ateniéndose a los objetivos de desarrollo a largo plazo y a las estrategias a los niveles nacional, subregional y regional.

La Comisión Económica para Africa actuó muy rápidamente para emprender la búsqueda de un marco alternativo africano a los programas de ajuste estructural. El marco alternativo que se está elaborando ahora - y que, en general, es aceptado por los gobiernos africanos - garantiza que, si bien los programas de ajuste estarán encaminados a la transformación fundamental de las economías africanas, tendrán debidamente en cuenta las situaciones económicas y las prioridades nacionales de desarrollo específicas de cada país. Lo que es más importante, estos programas estarán destinados a incorporar una dimensión humana, sin que ello provoque efectos adversos sobre grupos vulnerables de nuestras sociedades.

Los países africanos están realmente decididos a hacerse cargo de su propio destino en materia de desarrollo. Lo único que precisan es el empuje y apoyo necesarios y apropiados de sus asociados internacionales en lo tocante al desarrollo.

El tema del medio ambiente y la necesidad de conservar el equilibrio ecológico global se han convertido en cuestiones fundamentales para la comunidad mundial. El problema del medio ambiente es muy complejo y tiene ramificaciones políticas, económicas y culturales.

En los países en desarrollo la crisis del medio ambiente es aguda. De hecho, para casi 1.000 millones de personas que viven en estos países es una cuestión de supervivencia, y, sin embargo, hasta el momento apenas se les ha permitido opinar, dada su situación económica. La protección económica del medio ambiente no puede, de forma realista, ocurrir en situaciones de privación humana, porque los ya limitados recursos financieros y de otro tipo sólo pueden ser canalizados hacia el desarrollo económico y social.

En consecuencia, es necesaria la cooperación internacional para coordinar todos nuestros esfuerzos y detener la degradación de nuestro patrimonio común: el medio ambiente. El éxito de este urgente esfuerzo internacional sólo puede lograrse si los países industrializados desarrollados prestan toda la ayuda necesaria - financiera y técnica - a los países en desarrollo, puesto que estos últimos carecen aún de los medios necesarios.

Al mismo tiempo, instamos a que estos problemas ambientales, por más urgentes y serios que sean, no se añadan a la imposición de condiciones desfavorables en las políticas de préstamos y otras medidas de cooperación económica de los países desarrollados. Debe aceptarse que los problemas ambientales son resultado no sólo del descuido y de la falta de conocimientos en las naciones en desarrollo, sino también de un desarrollo negligente y de una contaminación generada por los países industrializados. Por consiguiente, son estos países los que tienen la responsabilidad fundamental de resolver el problema.

El vertimiento de desechos peligrosos originados en los países industrializados en nuestros denominados países del tercer mundo es otro tema de grave preocupación e indignación, que ha sido deplorado por prácticamente todos los gobiernos del mundo en desarrollo.

Es inquietante que los países industrializados, que poseen la tecnología y otros medios para efectuar el tratamiento y la descarga de los desechos en forma adecuada, consideren conveniente transportar estas sustancias y desechos a los países en desarrollo, donde las consecuencias inmediatas y a largo plazo para el medio ambiente y la salud humana son inmesurables. Es una grave injusticia imponer peligros para la salud y de otra índole a los habitantes de nuestros países simplemente porque estos países no tienen aún leyes que controlen y prohíban la descarga de esos desechos tóxicos. Es muy inmoral que los países industrializados pisoteen los derechos de los pueblos pobres de los países en desarrollo simplemente porque, en estos últimos, el resentimiento público no es tan ruidoso como lo es invariablemente en aquéllos. Exhortamos a los países industrializados a que respeten el derecho de los países en desarrollo a un medio ambiente limpio y saludable.

Las Naciones Unidas son el foro más apropiado para resolver estos problemas del medio ambiente en forma eficaz.

La aprobación por la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones de la resolución titulada "Responsabilidad de los Estados respecto de la protección del medio ambiente: prevención del tráfico internacional ilegal, y la descarga y la consiguiente acumulación de productos y desechos tóxicos y peligrosos que afectan en particular a los países en desarrollo" fue un reconocimiento por este órgano mundial de su papel en la tarea de combatir los serios problemas planteados por la degradación del medio ambiente, y de proteger a los habitantes más pobres de nuestro planeta común.

En 1992 se cumplirá el vigésimo aniversario de la Conferencia de Estocolmo sobre el medio ambiente. Esperamos fervientemente que la ocasión esté apropiadamente marcada por el renovado compromiso internacional de hacer que este mundo sea un lugar seguro para todos.

Nos reunimos hoy con el antecedente del surgimiento de un ambiente general de búsqueda seria de la paz, del desarme y de la eliminación de las tiranteces internacionales, es decir, un abandono de las actitudes de rivalidad y enfrentamiento entre Oriente y Occidente que caracterizaron a las relaciones internacionales durante los últimos 40 años.

Las doctrinas bipolares del siglo XX están siendo reemplazadas por la moderación, la adaptación mutua y la consolidación de los esfuerzos hacia la paz y la seguridad universales para todas las naciones, grandes y pequeñas.

El reaceramiento logrado por las dos superpotencias y, especialmente, el progreso logrado en las negociaciones de desarme y las influencias que han ejercido en la solución de conflictos regionales han mejorado mucho el clima político internacional.

Si bien acogemos con beneplácito la brisa de la distensión mundial, nos mantenemos inquietos y escépticos con respecto a la amenaza constante a la seguridad y supervivencia de las naciones pequeñas. Quisiéramos ver un mayor interés de parte de las Naciones Unidas en las preocupaciones legítimas de los Estados pequeños y en el logro finalmente de un régimen internacional apoyado por instrumentos apropiados que garanticen los derechos y la soberanía de estos Estados.

La desventajosa situación de los Estados pequeños y sus limitaciones características - como en el caso de Lesotho, debido a una ubicación geográfica desfavorable y a un posible aislamiento por un vecino poderoso -, merecen la atención especial de este órgano. Exhortamos a la comunidad internacional a que se movilice para que nos apoye y nos preste asistencia en nuestros esfuerzos por construir economías nacionales viables, confiables y sostenibles. Es en esta Asamblea donde se pueden garantizar la independencia y la soberanía de los pequeños Estados; es aquí donde pueden comunicarse con las naciones más grandes sobre la base de la igualdad, la libertad y el respeto mutuo.

En el Africa meridional hay una perspectiva creciente de un mejoramiento en la situación política general a partir de la dura prueba de una larga y sangrienta lucha por la libre determinación. La luz de la libertad está asomando al fin sobre Namibia.

A pesar de los trágicos acontecimientos de abril pasado, cuando la comunidad internacional, a través de las Naciones Unidas, puso en marcha el plan para la independencia de Namibia, afortunadamente existe un reconocimiento creciente de que la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad es el único camino para la independencia de Namibia.

En consecuencia, es absolutamente necesario que se cumpla plenamente el plan de arreglo y que todas las partes pertinentes cumplan sus compromisos, a fin de que el pueblo de Namibia pueda determinar su futuro sin obstáculos.

Nuestro optimismo en cuanto al éxito del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia se ha visto fortalecido por la devoción desinteresada hacia el deber y por la integridad e imparcialidad profesional con que está procediendo el Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT) en la prosecución de nuestro esfuerzo común por llevar a Namibia a la independencia por medio de elecciones libres y limpias en un futuro no demasiado distante.

Creemos firmemente que, debido a las dimensiones del Territorio de Namibia y a la complejidad de la situación sobre el terreno, el nivel de 7 000 efectivos originalmente concebido para la fuerza del GANUPT sigue siendo una proposición viable y realista.

Los recientes incidentes de violencia en Namibia han demostrado con claridad que la tarea de mantener la paz y la imparcialidad durante el período de transición, y en particular durante las elecciones propiamente dichas, será realmente difícil. En consecuencia, es sumamente importante que los recursos puestos a disposición del Secretario General para la aplicación del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia sean proporcionales a la enormidad de la tarea, así como a la importancia dada por la comunidad internacional a la independencia de ese país. En consecuencia, exhortamos al Consejo de Seguridad a que alcance la unanimidad sobre este tema y garantice el fortalecimiento y el crecimiento necesarios de las fuerzas del GANUPT.

Expresamos nuestras calurosas felicitaciones a todos los países cuyas iniciativas han facilitado en forma directa o indirecta el inicio del proceso de arreglo. No podemos dejar de incluir en este homenaje al Secretario General, cuya determinación inquebrantable de que Namibia logre la independencia bajo el plan de las Naciones Unidas ha sido una fuente de fuerza y sostenimiento para el plan de arreglo.

De conformidad con nuestra política de larga data de oponernos por principio al apartheid, el Reino de Lesotho sigue exhortando al desmantelamiento urgente y total de ese sistema y a la creación de una Sudáfrica justa y democrática, con derechos y oportunidades iguales para todos sus ciudadanos. Que esta Asamblea tome nota de que el pueblo y el Gobierno

del Reino de Lesotho consideran que el apartheid no puede ser reformado; debe ser desmantelado y extirpado. A nuestros padres fundadores les debemos el compromiso de seguir diciendo que no debiera haber discriminación entre nuestros respectivos ciudadanos; como Gobierno, les debemos a todos los pueblos negros, incluidos los basutos, el de unirnos a esta causa común con todo lo que tengamos a nuestra disposición.

En Sudáfrica se están produciendo acontecimientos alentadores: el crecimiento del movimiento democrático masivo interno y el consenso creciente - incluso entre la población blanca - de que el apartheid es tan irrelevante como nocivo para la economía en general y para el desarrollo - tanto de Sudáfrica como del Africa meridional - son indicadores que debieran recibir la atención y el apoyo debidos. Para poder dar crédito a estas señales prometedoras, esperamos fervientemente que las autoridades sudafricanas tomen medidas decisivas y urgentes para restablecer el derecho inalienable de todos los sudarricanos a la participación plena en la vida social y política de su país. En este sentido, la liberación de los prisioneros y detenidos políticos, el levantamiento de la proscripción de las organizaciones políticas, así como también la autorización a los exiliados a que regresen a sus hogares, siguen siendo requisitos previos de carácter esencial.

Por mucho tiempo las autoridades sudafricanas no han escuchado las exhortaciones legítimas en pro de un cambio democrático en ese país. Entre otras cosas, esta omisión ha provocado no sólo severas dificultades y pérdidas irreparables de vidas, sino también la imposición de sanciones punitivas por la comunidad internacional.

No obstante, deseamos instar a que, a pesar de la justificación racional y moral para las sanciones económicas y de otra índole contra Sudáfrica, se tenga en cuenta la posición geopolítica peculiar de Lesotho y los efectos adversos de esas medidas sobre nuestra economía.

En este contexto, no podemos sino pedir que la comunidad de naciones considere en forma más benévola la peculiaridad de nuestra posición y la urgente necesidad de protegernos y de proteger a todos los demás vecinos del Africa meridional de las enormes dificultades que puede ocasionar la intensificación de la campaña en pro de la aplicación de sanciones.

Lesotho suscribe y respalda plenamente todas las iniciativas para una solución negociada de la cuestión de Sudáfrica y se compromete a seguir desempeñando un papel constructivo con ese propósito. Lesotho no sólo se encuentra preocupado por la situación imperante, sino también por el futuro. Deseamos que surja una Sudáfrica diferente, que respete y acate los principios de buena vecindad, de reciprocidad saludable en el trato a todos nuestros ciudadanos, independientemente de su raza o color; deseamos que surja una nueva Sudáfrica que respete nuestra soberanía territorial e integridad nacional.

Al abordar la cuestión del apartheid, nos viene a la mente el sufrimiento de los refugiados y las personas desplazadas del Africa meridional. En este sentido, nuestra adhesión a todas la convenciones de este augusto órgano sigue siendo inquebrantable.

Abrigamos la sincera esperanza de que la comunidad internacional siga buscando medios y arbitrios para dar efecto práctico a esta empresa que tuvo su origen en la Conferencia Internacional sobre la difícil situación de los refugiados, los repatriados y las personas desplazadas en el Africa meridional, celebrada en Oslo, en especial en lo que se refiere a compartir la carga y la asistencia a todos los países de la región.

La puesta en práctica del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia ha abierto nuevas perspectivas para el restablecimiento de la paz en Angola. Nos complace la firma de los Acuerdos de Nueva York donde se sostuvo el principio de no intervención en los asuntos internos de Angola. Nos complacen igualmente los Acuerdos de Luanda y Gbadolite, Zaire, que constituyen el marco práctico para la reconciliación entre el Gobierno de la República Popular de Angola y UNITA. Esperamos que las nuevas dificultades que han surgido tras los Acuerdos de Gbadolite puedan superarse mediante el ejercicio de la voluntad política, la determinación y la flexibilidad de ambas partes.

Lo mismo puede decirse de la República Popular de Mozambique, que merece el pleno apoyo de este órgano por los esfuerzos que despliega para normalizar a su país y llevar a él la paz y la reconciliación.

Reconocemos la constante búsqueda por el pueblo del Sáhara Occidental de la libre determinación y la independencia. El Reino de Lesotho respalda y alienta todas las medidas de paz emprendidas por las partes en la controversia

con el fin de lograr ese objetivo. Encomiamos las gestiones del Presidente de la Organización de la Unidad Africana y del Secretario General de las Naciones Unidas por su papel catalítico para llegar a un plan que permita solucionar el problema.

Nunca antes en la historia contemporánea había adquirido tanta prioridad en las relaciones internacionales la solución pacífica de las controversias. Sin embargo, es motivo de profunda preocupación el hecho de que la situación reinante en el Oriente Medio siga evolucionando contrariamente a estas tendencias progresistas.

Sólo podrá llegarse a la paz en la región cuando las partes en la controversia hayan demostrado la voluntad política y la flexibilidad suficientes para enfrentar la realidad de las difíciles decisiones que deberán tomar en aras de la paz y la estabilidad. La experiencia que dejaron los Acuerdos de Camp David ha demostrado fehacientemente que es posible lograr la paz en el Oriente Medio.

Reafirmamos nuestro apoyo a la convocación de una conferencia internacional de paz sobre el Oriente Medio para examinar todos los aspectos del problema que afecta a esa región, con la participación de todos los interesados, incluida la Organización de Liberación de Palestina. Estamos absolutamente convencidos de que dicha conferencia aportaría una contribución importantísima para reconciliar al pueblo del Oriente Medio mediante una fórmula de paz que permita el reconocimiento mutuo de la soberanía y la integridad territorial de cada una de las partes, así como la vigencia del principio de libre determinación.

La cuestión de Palestina - hoy, más que nunca, el meollo del problema del Oriente Medio - ha adquirido, con el advenimiento de la intifada y la declaración del nuevo Estado de Palestina, un nuevo carácter de urgencia. Al igual que los demás pueblos del Oriente Medio, el pueblo palestino tiene derecho a la independencia en una patria soberana. Por lo tanto, compete a nuestra Organización asegurarse de que no se escatime esfuerzo alguno para garantizar que la nación palestina ocupe el lugar que le corresponde como miembro de pleno derecho de la comunidad de naciones del Oriente Medio.

Otra dimensión del problema del Oriente Medio que se nos recuerda constantemente es la de la trágica situación que plantea la guerra fratricida del Líbano. Allí, las partes en conflicto debieran tener absolutamente en

claro que no puede haber una solución militar a un conflicto que ocasiona diariamente la pérdida de vidas preciosas y la destrucción de bienes. Apoyamos las iniciativas de paz que se han emprendido para poner fin a las hostilidades y procurar llegar a una solución negociada y a una verdadera reconciliación. En este sentido, deseamos encomiar especialmente las gestiones de la Liga de los Estados Arabes y del Secretario General de las Naciones Unidas.

No podemos dejar de expresar nuestra gran satisfacción por la retirada completa de las fuerzas militares soviéticas del Afganistán, el 15 de febrero de este año, conforme a los convenios negociados en Ginebra en 1988. Al avenirse a retirar sus fuerzas del Afganistán, la Unión Soviética ha demostrado su voluntad política y la determinación de contribuir positivamente a una solución general del problema del Afganistán y fomentar condiciones de paz y seguridad en la región. Sin embargo, ¿no es irónico que inclusive inmediatamente después de la retirada de las fuerzas militares soviéticas del Afganistán, el país se siga desangrando en una guerra fratricida? Es nuestra opinión ponderada que no podrá avanzar la causa de restablecer la paz en el Afganistán enviando armas desde el exterior - lo cual no hará más que atizar el conflicto -, sino mediante un diálogo entre los afganos que permita una cesación de las hostilidades y la negociación de un futuro común de esperanza y fraternidad para el pueblo de ese país.

El Reino de Lesotho sigue respaldando las iniciativas regionales e internacionales encaminadas a hallar una solución pacífica y duradera para la cuestión de Kampuchea, en especial las iniciativas tomadas en las reuniones oficiosas de Yakarta primera y segunda, celebradas en julio de 1988 y febrero de 1989, respectivamente, así como en la posterior reunión celebrada entre las partes interesadas.

Nos complacen igualmente la decisión de los países no alineados de crear un comité sobre Kampuchea integrado por 13 países y las no menos encomiables gestiones de los 19 países - incluidos los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad - que se reunieron en París a finales de julio de este año con el fin de procurar una solución al problema de Kampuchea. El punto muerto a que llegaron las negociaciones de París, aunque lamentable, debiera

impulsar la decisión de la comunidad internacional de intensificar sus esfuerzos hacia una solución pacífica definitiva. Creemos que estas gestiones e iniciativas son complementarias y constituyen un aporte significativo a la solución general del problema de Kampuchea.

La iniciativa adoptada por el Gobierno vietnamita en abril de 1989 de retirar incondicionalmente el resto de sus tropas de Kampuchea a fines de septiembre de este año, conjuntamente con la adopción de medidas de verificación internacionalmente aceptables, debieran eliminar uno de los principales obstáculos y ofrecer mejores perspectivas de alcanzar la paz en ese país.

La comunidad internacional tiene la responsabilidad moral no sólo de poner fin a la guerra sino de apoyar y sostener una solución política interna que asegure que Kampuchea se recupere plenamente de las heridas de la guerra de Indochina, de las prácticas genocidas del pasado reciente y de las circunstancias insostenibles de la ocupación extranjera.

La comunidad internacional no debe cejar en su empeño por fomentar la paz, la reconciliación y el diálogo en la península coreana. Al propugnar por una rápida reunificación de Corea, instamos a las dos partes a que hagan todo lo posible por fomentar la confianza mutua. Un requisito previo para lograr la reunificación pacífica será siempre la reducción de la tirantez y del enfrentamiento militar, lo cual exige voluntad política y determinación de ambas partes. Nos alienta el esfuerzo del pueblo coreano por alcanzar la reunificación de su patria mediante el diálogo y las consultas recíprocas.

Sin embargo, el pueblo de Corea no debe sufrir entretanto la negación de su derecho a integrar las Naciones Unidas como Miembro de pleno derecho, inclusive como nación dividida. El Gobierno de Lesotho, basado en el principio de la universalidad de las Naciones Unidas, estaría dispuesto a respaldar la incorporación de las dos Coreas a las Naciones Unidas, si así lo desearan.

Hace más de 25 años esta Organización creó la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre a efectos de establecer condiciones conforme a las cuales pudieran alcanzarse soluciones pacíficas para ese país. Lamentamos que en todo este tiempo no haya sido posible llegar a una solución negociada de todos los aspectos del problema de Chipre.

El Reino de Lesotho sigue aplaudiendo los esfuerzos del Secretario General en la misión de buenos oficios que le fue confiada por el Consejo de Seguridad y le reitera su apoyo. Nos congratulamos especialmente por las conversaciones directas iniciadas en agosto de 1988, bajo los auspicios del Secretario General, entre el Presidente de la República de Chipre y el dirigente de la comunidad turcochipriota. Esperamos sinceramente que ambas partes cooperen totalmente con el Secretario General en sus últimos esfuerzos, mostrando la flexibilidad y buena voluntad necesarias.

Instamos a ambas partes a que estudien la adopción de nuevas medidas, en cooperación con el personal de las Naciones Unidas, con miras a reducir la repetición de incidentes violentos y a crear un clima que lleve a un diálogo pacífico y orientado a la obtención de resultados. Lesotho apoya las propuestas de desmilitarizar el país y de convocar una conferencia internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, sobre todos los aspectos del problema de Chipre. Estamos convencidos de que el retiro inmediato de todas las tropas extranjeras de Chipre sigue siendo la base esencial para lograr una solución rápida y justa del problema y para que el país recupere su unidad, soberanía e integridad territorial.

Asistimos a importantes acontecimientos que están ocurriendo en Centroamérica, que se caracterizan por un proceso de democratización, armonización política y auténtica búsqueda de la paz, con miras a fortalecer la seguridad y el desarrollo de la región. El Reino de Lesotho está convencido de que el estricto respeto de la libre determinación de los pueblos, la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y el cese de todas las presiones, amenazas y actos hostiles contra los Estados soberanos constituyen la base esencial para la paz, el desarrollo y la democracia en Centroamérica.

Los acuerdos de paz concertados en Honduras por los Presidentes centroamericanos son una contribución importante al logro de una paz duradera en la región. Pedimos a todos los Gobiernos que respeten la voluntad de los pueblos de Centroamérica, que apliquen el plan conjunto para restablecer la paz en Centroamérica y que desistan de todo acto que pueda poner en peligro la terminación de este proceso.

En cuanto a la cuestión de las Islas Malvinas (Falklands), esperamos fervientemente que Argentina y el Reino Unido lleguen finalmente a una solución mutuamente aceptable sobre la base de la resolución de la Asamblea General acerca de ese territorio. Debemos prestar todo nuestro apoyo a los actuales esfuerzos e iniciativas en la búsqueda de una solución pacífica de sus diferencias.

Ahora que el mundo está abandonando la senda del enfrentamiento y de los conflictos regionales, nos corresponde a todos nosotros consolidar y acelerar el proceso de distensión internacional dando un nuevo ímpetu a los esfuerzos positivos que se llevan a cabo para hacer de las espadas rejas de arado. Pese a los acontecimientos favorables que hemos presenciado en los últimos años en la esfera del desarme, el mundo todavía está bajo la amenaza de los inmensos arsenales nucleares que siguen existiendo en nuestro planeta y que incluso se perfeccionan, se incrementan y se modernizan.

El Reino de Lesotho se siente alentado por el proceso de negociaciones entre las principales Potencias del Este y del Oeste, que tuvieron como resultado el Tratado entre los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas para la eliminación de sus misiles de alcance intermedio y de alcance menor y el acuerdo en principio de reducir en el 50% sus arsenales estratégicos. Esperamos que esos acuerdos sean precursores de una eliminación total de dichas armas y que todos los demás Estados poseedores de armas nucleares participen también en esos esfuerzos positivos. No nos hacemos ilusiones de que las negociaciones que lleven a la eliminación total de las armas nucleares sean fáciles.

El reciente acuerdo entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética de reanudar las negociaciones sobre la prohibición de los ensayos nucleares y la iniciativa adoptada por Indonesia, Perú, Sri Lanka, México y Yugoslavia de convocar una conferencia de examen de los Estados Partes en el Tratado parcial de prohibición de ensayos de 1963, con miras a transformar dicho tratado de prohibición general y completa de los ensayos, constituye una contribución importante al mejoramiento de la seguridad internacional y del proceso de desarme. Abrigamos la esperanza de que la Conferencia de Desarme complete esos esfuerzos y trabaje para que lo antes posible se inicien las

negociaciones para la concertación de un tratado de prohibición general y completo de los ensayos nucleares obligatorio para todos los Estados, con el objetivo de detener la carrera de armamentos nucleares y de reducir la amenaza de guerra nuclear.

Lesotho reitera su apoyo a las iniciativas individuales y regionales sobre el establecimiento de zonas libres de armas nucleares en varias partes del mundo y estima que esas iniciativas constituyen una estrategia válida para evitar la proliferación de las armas nucleares y para preservar la paz y la seguridad internacionales.

La humanidad ansía la desaparición de las armas de destrucción en masa, ya sean nucleares, químicas o biológicas. La asistencia masiva a la Conferencia sobre la prohibición de las armas químicas, que reunió en París en enero de este año a los Estados Partes en el Protocolo de Ginebra de 1925 y otros Estados interesados, así como su éxito, son testimonio del rechazo de la humanidad de esos arsenales de muerte y destrucción en masa.

Al tiempo que trabajamos por la creación de un mundo libre de armas nucleares, químicas y biológicas, no debemos sin embargo olvidarnos de la necesidad de adoptar medidas para la limitación y gradual reducción de las armas convencionales, dentro del marco del progreso hacia un desarme general y completo.

La comunidad internacional también debe permanecer alerta y pronunciarse en contra de la extensión de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre. El espacio ultraterrestre es patrimonio común de la humanidad y sólo debe utilizarse con fines pacíficos y en beneficio de la humanidad. El desarrollo científico y tecnológico debe ir siempre en beneficio, y no en detrimento, de la humanidad.

Observamos que grandes cantidades de recursos financieros y de otro tipo se dedican a la producción y desarrollo de material bélico, mientras una gran parte de la humanidad sigue viviendo en un mundo de pobreza, hambre, ignorancia y enfermedades. Esta asignación errónea de recursos para la producción y adquisición de armas mortales no es en beneficio de la humanidad. Consideramos muy valioso el programa de acción adoptado en la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, en el que se hace un llamamiento en favor de la liberación de recursos, a través de medidas de desarme, para los países en desarrollo.

Al presenciar la transformación del mundo en el que el espectro de la guerra fría pasa a ser historia, unamos nuestras fuerzas en pro de la supervivencia de las generaciones actuales y venideras. Reavivemos las esperanzas y aspiraciones de la humanidad inculcando el espíritu de interdependencia y de un destino común. Estos nobles objetivos sólo se lograrán mediante el respeto del derecho soberano de cada nación, grande o pequeña, a determinar y decidir libremente su sistema social y político. Estemos a la altura de los nobles ideales de las Naciones Unidas.

Faltaría a mi deber si terminara mi declaración sin rendir un homenaje especial a nuestro incansable Secretario General, Sr. Pérez de Cuéllar. El sigue desempeñando su misión, como es habitual en él, con honor y dignidad. Sus nobles e incansables esfuerzos en pro de la paz, a veces ante problemas enormes, y por encontrar solución y eliminar los conflictos en este mundo turbulento, nos obliga a todos los hombres de conciencia a proporcionarle siempre los factores esenciales de nuestra cooperación y apoyo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias a Su Majestad el Rey de Lesotho por la importante declaración que acaba de formular.

Su Majestad el Rey Moshoeshoe II, Jefe de Estado del Reino de Lesotho, es acompañado fuera del salón de la Asamblea General.

TEMA 9 DEL PROGRAMA (continuación)

DEBATE GENERAL

Sr. KING (Barbados) (interpretación del inglés): Sr. Presidente: Me complace mucho ver a un hijo distinguido de Africa recibir el honor de presidir este cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los lazos entre nuestros dos países, Nigeria y Barbados, son de larga data, están arraigados en un pasado común y enriquecidos por el esfuerzo común por mejorar a nuestros pueblos, sin que los debilite la distancia que nos separa. Conocemos íntimamente su capacidad y habilidad personal en la diplomacia. Comprometo decididamente la plena cooperación de mi delegación durante el desempeño de su cargo.

Aprovecho también esta oportunidad para dar las gracias a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, por la idoneidad con que presidió y orientó el cuadragésimo tercer período de sesiones.

Desde el nacimiento de esta Organización, hace algunos 45 años, el mundo ha realizado progresos considerables. Nos encontramos en la era de la alta tecnología. Muchos países del mundo industrializado han alcanzado niveles de vida elevados y un sustancial adelanto material para sus pueblos. Después de más de tres decenios casi ininterrumpidos de enfrentamientos directos e indirectos, las principales Potencias nucleares han comenzado a hacer "de sus espadas, rejas de arado y de sus lanzas, hoces". A esto ha seguido, en los lugares más lejanos del planeta, un manifiesto fastidio por los conflictos que se mantienen por intermedio de terceros. Parece haber un deseo universal auténtico de participar en la búsqueda de la paz.

No obstante, incumbe a las superpotencias asegurar que esta nueva dimensión de sus relaciones no sea un fenómeno efímero, un respiro breve mientras se renuevan los arsenales y se reestructuran las economías. Esperamos que estos sucesos de los últimos dos años sean la base de una paz global duradera.

Para los pueblos de los países no industrializados estas tendencias presentan una oportunidad única para que podamos tratar de lograr nuestro desarrollo libres de los obstáculos del conflicto ideológico. Sin embargo,

debemos permanecer vigilantes y, si hubiera un retroceso a los antiguos métodos de la rivalidad de las superpotencias, estar decididos a no convertirnos nuevamente en peones involuntarios de los juegos mortíferos del pasado no muy distante. Debemos estar siempre vigilantes, porque muchos de los problemas principales que hoy enfrentamos no tienen soluciones ideológicas en el mundo interdependiente en que vivimos.

No obstante, pese a los considerables progresos que ha realizado el mundo, sigue quedando un pertinaz residuo de problemas que son tan insolubles como lo fueron hace medio siglo. Para un gran número de habitantes del mundo en los últimos decenios ha cambiado tan poco que, aunque modificados, sus objetivos de desarrollo continúan siendo básicamente los mismos. Para ellos los problemas económicos y sociales siguen siendo los más urgentes, y ninguno de nosotros puede decir que la solución se encuentra a la vista. Todavía existe demasiada pobreza degradante sobre la faz de la Tierra. Hay grandes desigualdades de riqueza en las naciones y entre las naciones ricas y pobres. Existen brechas y disparidades patentes en la provisión de vivienda, salud y educación para una parte sustancial de la población del mundo. Existe la enfermedad del apartheid en Sudáfrica, que destruye el espíritu, y en muchos países del mundo persiste amenazante el mal de la intolerancia y el prejuicio racial. Hay discordia y conflictos en el Oriente Medio, y en el Asia sudoriental está latente el peligro de lucha.

No debe haber duda de que la lucha por el progreso económico y el desarrollo social de las naciones no industrializadas del mundo debe constituir una de las prioridades urgentes y absolutas de la vida internacional de hoy.

Los actuales problemas internacionales de la deuda, el proteccionismo, la inversión de las corrientes netas de recursos financieros, el recalentamiento del globo, las amenazas a las capas de ozono de la Tierra, el avance de los desiertos, la contaminación y otras formas de degradación ambiental, la destrucción provocada por desastres naturales, el SIDA, el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas, multiplican los padecimientos de los pueblos del mundo en desarrollo.

Aprovecho esta ocasión para expresar la solidaridad de Barbados con los países recientemente asolados por el huracán Hugo, particularmente los países hermanos del Caribe, y para instar a la comunidad internacional a que coordine

y proporcione apoyo material a esas naciones necesitadas, con carácter de urgencia. Confío en que estas experiencias impulsen a la comunidad internacional a brindar su pleno apoyo a la proclamación de un decenio internacional para la prevención de los desastres naturales.

Nuestras respuestas a los desafíos que presentan estos incontables problemas que he mencionado serán una prueba de la flexibilidad del sistema multilateral. Así como el desarrollo nacional exige nada menos que la transformación de una sociedad y su economía, en un mundo interdependiente el desarrollo económico y social también requerirá la transformación de actitudes de la comunidad internacional y la de la economía mundial. Es evidente que, para hallar soluciones duraderas, que no creen por sí mismas problemas más críticos, la receta requiere medidas y responsabilidades conjuntas, cooperativas y consensuales.

La primera lección que hay que aprender al adherir al principio del multilateralismo es el peligro de creer que un solo país o grupo de países puede señalar el camino para avanzar, o que tiene conocimientos exclusivos sobre la forma que deben tomar nuestras relaciones en este planeta. Nuestra historia está repleta de ejemplos que revelan que esta actitud mental ha prevalecido en el pasado, y no es necesario decir que sus consecuencias fueron desastrosas. En última instancia, todos buscamos la forma de avanzar: desde el más pequeño hasta el más grande, desde el más débil hasta el más fuerte, todos tenemos una contribución que hacer a este proceso.

Para los pequeños países en desarrollo como Barbados, no hay realmente ninguna alternativa que reemplace al proceso multilateral. No tenemos capacidad para proyectar el poderío militar más allá de nuestras costas. No ofrecemos ninguna influencia importante en el esquema total de las relaciones económicas internacionales. Pero tenemos un medio de hacer oír nuestra voz a nivel global: mediante nuestro aporte al proceso multilateral y nuestra exhortación a la equidad y la justicia en las relaciones internacionales.

Por lo tanto, exhortamos a las naciones del mundo a retornar al verdadero multilateralismo como único medio eficaz de hacer frente a los desafíos de la promoción y garantía de lo que se ha descrito como el crecimiento económico y desarrollo internacional autónomo, así como de un sistema de cooperación económica reestructurado.

En relación con la deuda internacional, los antecedentes registrados hasta ahora ponen de relieve la necesidad de una conferencia mundial que examine la cuestión de la deuda en todas sus dimensiones. Las medidas especiales y parciales que se han presentado hasta el momento no tratan evidentemente el problema en la forma oportuna y amplia que es necesaria. El hecho de que no intervengan todas las partes, con inclusión especialmente de los bancos comerciales privados, ha planteado obstáculos para la plena aplicación de las diversas propuestas, lo que ha dado por resultado esfuerzos vacilantes al respecto y una cobertura incompleta de los afectados.

Además, el surgimiento de nuevos centros de poder económico y la perspectiva de nuevos esquemas de comercio e inversión dan aún mayor importancia a tal conferencia. Toda nueva demora en su convocación sólo ha de aumentar los ya intolerables costos sociales que soportan los países deudores mientras se esfuerzan por pagar sus deudas. Es cierto que los efectos terribles, en términos de dislocación y trastornos sociales, se han de sentir mucho más allá de los límites de las fronteras nacionales dentro de las cuales se produzcan.

En relación con el medio ambiente, resulta alentador que se haya adoptado con bastante rapidez una decisión de enfocar el problema en forma global. En este período de sesiones de la Asamblea General habrá que trabajar arduamente para asegurar que los preparativos de la conferencia de 1992 sobre el medio ambiente y el desarrollo se coloquen sobre una base firme. No obstante, incluso en este momento pueden formularse algunos comentarios sobre los deseos de Barbados en esa conferencia y como resultado de ella.

Barbados espera que, como mínimo, se convengan algunas medidas concretas que permitan que los países en desarrollo contribuyan más plenamente a los esfuerzos destinados a proteger el medio ambiente mundial. Reconocemos que todos los países tendrán que hacer sacrificios, pero resulta tan sólo equitativo que los países desarrollados, que están en mejores condiciones de hacerlo y que han contribuido de manera significativa a los actuales problemas ambientales, hagan frente a una mayor parte de la carga. Por sobre todo, las medidas destinadas a proteger y preservar el medio ambiente deben asegurar que se han de tener en cuenta las legítimas aspiraciones de los países en desarrollo a lograr una vida mejor para sus pueblos.

Me complace informar que Barbados y los países hermanos de la Comunidad del Caribe (CARICOM) han tomado recientemente medidas en la creación de mecanismos a nivel regional, para las consultas y la colaboración sobre cuestiones ambientales que son de interés fundamental para todos nosotros.

En relación con los estupefacientes ilegales, resulta evidente que los esfuerzos para eliminar esta amenaza han de estar condenados al fracaso a menos que reflejen la voluntad de los productores, consumidores y Estados de tránsito por igual. Hasta ahora, la actividad se ha concentrado en los esfuerzos por detener la corriente de drogas ilegales a los países consumidores.

No obstante, los esfuerzos por reducir y eliminar la demanda de drogas ilegales no han sido muy concertados y, como consecuencia, no han resultado tan eficaces. Es evidente que los lemas atractivos, si bien sirven para concentrar la atención sobre la cuestión, no son suficientes. Será necesario dedicar muchos más esfuerzos y recursos a la educación para difundir el mensaje de los peligros de los estupefacientes, porque sólo se habrá llegado al núcleo del problema cuando la demanda de los consumidores se reduzca. Habrá que poner igual énfasis en los programas de rehabilitación para salvar a quienes se hayan convertido en víctimas del uso indebido de drogas. Estas medidas son fundamentales para lidiar con las dimensiones a largo plazo del problema de la droga.

La preocupación de Barbados en cuanto a los peligros de las drogas ilegales es aún más aguda porque nuestro principal recurso natural es nuestro pueblo. Barbados carece de grandes depósitos de minerales, de ríos caudalosos o de bosques. Merced al ingenio de nuestro pueblo puede observarse cierta medida de progreso en nuestros esfuerzos de desarrollo. En particular, las mujeres han desempeñado un papel importante a este respecto. De esta forma, todo factor que reduzca la capacidad de nuestro pueblo para llevar a cabo las tareas del desarrollo constituye un ataque contra los cimientos mismos de nuestra existencia como nación. Mi país se encuentra en el proceso de adopción de medidas amplias tendientes a combatir y detener de manera eficaz el tráfico ilícito de drogas en Barbados. No obstante, los esfuerzos de los países deben ser afianzados, por lo que elogiamos lo que se ha hecho a nivel regional y multilateral.

En este sentido, deseo comprometer el apoyo de Barbados a los valientes y decididos esfuerzos del Presidente Virgilio Barco y del Gobierno y el pueblo de Colombia para liberar a su país de las garras del terror provocado por los narcóticos.

También apoyamos las iniciativas presentadas por los Gobiernos de Jamaica y Trinidad y Tabago, destinadas a eliminar el cáncer del tráfico ilícito de drogas. Instamos a la comunidad internacional a que se sume a este apoyo.

El flagelo del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), al igual que el uso indebido y el tráfico de drogas, no respeta fronteras. Es vital que en la lucha contra el SIDA la comunidad internacional emplee todos los recursos de que dispone. Sobre todo, resulta imperativo que los progresos registrados en la ciencia y la tecnología sean puestos a disposición de todos los países, si es que queremos librar con éxito la batalla universal contra el SIDA. La opción es clara: nos unimos o perecemos.

Los países en desarrollo, como Barbados, han emprendido una lucha interminable para asegurar que no han de quedar a la zaga en la evolución de la economía mundial. Existe una tendencia lamentable a que los países desarrollados coordinen cada vez más sus políticas en sectores económicos fundamentales, sin tener en cuenta a las naciones en desarrollo que, en definitiva, serán afectadas por tales políticas. Barbados apoya plenamente los esfuerzos por realizar consultas entre aquellos que tienen la mayor capacidad para producir cambios en la economía internacional. No obstante, consideramos que esa coordinación debería tener en cuenta y reflejar más plenamente las opiniones y preocupaciones de quienes experimentan las mayores necesidades.

Algunos principios deben regir la transformación de la economía mundial. El principal de ellos se relaciona con la capacidad desigual de los países en desarrollo y desarrollados para hacer las adaptaciones necesarias. Los países desarrollados están en condiciones mucho mejores para ajustarse a las nuevas realidades; de hecho, están ayudando a crear el impulso para el cambio. Por consiguiente, resulta fundamental que se ayude a los países en desarrollo a hacer los ajustes necesarios, porque sólo podrá lograrse un verdadero equilibrio, que favorezca a los intereses de la mayoría sobre los de la minoría, si la transformación de los países en desarrollo está de acuerdo con la del mundo desarrollado.

Este año hemos presenciado la celebración del surgimiento y el triunfo de la democracia por lo menos en tres países. La República de Costa Rica ha de conmemorar pronto el centésimo aniversario de su democracia. La República de Francia celebró el bicentenario de la Revolución Francesa. Mi propio país, Barbados, conmemora los 350 años del Parlamento. Nuestra experiencia, a lo largo de 350 años de gobierno parlamentario, nos ha enseñado cuál es el poder que reside en manos del pueblo. De un órgano compuesto en forma estrecha, que reflejaba los intereses de una minoría de colonizadores, el Parlamento de Barbados se ha transformado en una institución verdaderamente representativa, en la que tienen cabida las preocupaciones de todos los habitantes del país. Por ello, los barbadenses pueden comprender las aspiraciones de los pueblos de todo el mundo a convertirse en dueños de su destino, mediante representantes elegidos libre y democráticamente.

Esta aspiración se ha arraigado firmemente en el corazón del pueblo oprimido del Africa meridional. En el horizonte se vislumbra un cambio para Namibia, después de años de dominación por el régimen de apartheid de Sudáfrica. La permanente adhesión de Barbados a este proceso de cambio ha quedado de relieve por el emplazamiento de un contingente de 21 funcionarios policiales barbadenses en Namibia, dentro del Grupo de Asistencia de las Naciones Unidas para el Período de Transición (GANUPT). Pero debemos permanecer vigilantes para evitar que, a último momento, el malvado régimen del apartheid conspire para arrebatarnos el premio de la libertad de las manos del pueblo namibiano.

Algunos hechos siniestros ocurridos en Namibia sirven solamente para advertirnos de tal posibilidad. Por ello, es de vital importancia que al régimen de apartheid se le diga en términos inequívocos, sobre todo por aquellos a los que debe escuchar, que la comunidad internacional no quedará satisfecha hasta que se dé plena libertad al pueblo namibiano.

Sin embargo, debemos ser conscientes de que el logro de la libertad política no es más que el punto de partida para que Namibia sea miembro de la comunidad de naciones. Se precisará una considerable ayuda financiera y técnica para que el país emprenda el camino del desarrollo económico. Mi país, de manera modesta, ha tratado de aportar a esta causa contribuciones regulares a los diversos fondos destinados a Namibia y ha otorgado becas para la educación de los namibianos de Barbados. Nuestro país está dispuesto a continuar su asistencia al pueblo de Namibia e insta a todos los miembros de la comunidad internacional a que obren análogamente de acuerdo con su capacidad respectiva. Estaríamos fracasando en nuestras múltiples responsabilidades si meramente ayudáramos a que Namibia surgiera como nación independiente bajo la sombra del dominio económico del apartheid.

La comunidad internacional tampoco puede cejar en sus esfuerzos hasta que el estigma del apartheid sea erradicado de Sudáfrica y se establezca un gobierno auténticamente representativo en esa tierra sumida en las tinieblas. No debemos engañarnos por los simples cambios superficiales que se han realizado en Sudáfrica con la convocación de unas elecciones totalmente antidemocráticas. Esto es, sencillamente, un intento para dar al apartheid una faz respetable y prolongar su existencia así como una tentativa de aquietar a la comunidad internacional llevándola a la inacción en cuanto a la erradicación del apartheid; pero ninguno de nosotros - ninguna de las naciones que proclama su apoyo a los derechos humanos fundamentales e inalienables, a los principios esenciales de justicia e igualdad y a las virtudes de la forma democrática de gobierno - puede quedar satisfecho hasta que el odioso sistema de apartheid se elimine por completo. Mientras esta situación subsista en Sudáfrica, seguirá siendo un obstáculo a la paz del mundo.

El ansia de paz resulta evidente en la decisión alcanzada por los cinco Presidentes centroamericanos en su reunión de agosto en Tela, Honduras. Barbados siempre ha apoyado el principio de aplicar soluciones regionales a

los problemas regionales. En varias ocasiones y en diversos foros reafirmamos nuestro apoyo y adhesión a las iniciativas de paz iniciadas por el Grupo de Contadora. Prometemos nuestro apoyo al proceso de paz, al que se ha dado un nuevo ímpetu, y exhortamos a todos los Estados a que procedan del mismo modo.

Lamentablemente, si bien puede considerarse que se han realizado ciertos progresos hacia la paz en un aspecto del problema centroamericano, en otras partes del istmo la tirantéz y las contiendas aumentan rápidamente. Una serie de acontecimientos lamentables han asestado un serio golpe a las esperanzas de las fuerzas democráticas de Panamá. A raíz de la suspensión abrupta del proceso democrático en las elecciones presidenciales celebradas en Panamá en mayo de este año, el Primer Ministro de Barbados, Sr. Erskine Sandiford, hizo una declaración en la que expresó la preocupación de nuestro país, ya que el deterioro de la situación de Panamá podría conducir a una intensificación de las tiranteces de la región, con muy graves consecuencias para la paz y seguridad del hemisferio. Expresó la opinión de que las naciones democráticas de este hemisferio pueden ayudar a resolver la crisis de Panamá, insistiendo en que toda solución que se tome ha de estar de acuerdo con el respeto a los derechos humanos y a una auténtica democracia basada en elecciones libres y justas, en el derecho soberano del pueblo panameño a decidir su propio destino sin injerencia externa y en la integridad de los Tratados del Canal de Panamá, y todo ello realizado mediante negociaciones pacíficas. Una vez más, instamos a todos los Estados a que actúen dentro de estos parámetros para que haya una solución rápida y pacífica a la crisis de Panamá.

La comunidad internacional también debe renovar sus esfuerzos para llevar la paz a la tan perturbada región del Oriente Medio. Barbados considera que una conferencia internacional sobre el Oriente Medio ofrece la mejor esperanza de hallar una solución global y duradera a ese problema. La paz seguirá siendo un objetivo elusivo hasta que se reconcilie el deseo del pueblo palestino de tener su patria y el derecho de todos los Estados de la región a vivir dentro de fronteras seguras. Instamos a los que tienen autoridad a que cumplan las responsabilidades que les incumben por su carácter de Potencias y que pasen rápidamente a la mesa de negociaciones internacionalmente patrocinadas para poner fin al ciclo terrible de violencia.

El sistema de las Naciones Unidas representa las esperanzas más nobles del hombre en cuanto a un futuro mejor. Como mecanismo para resolver problemas el sistema de las Naciones Unidas no tiene parangón; brinda oportunidades para una fertilización cruzada de ideas y su Carta, no obstante las críticas que se le han hecho, ofrece las directrices más amplias de acción internacional que haya elaborado el hombre.

Pero a pesar de todo su potencial el sistema de las Naciones Unidas no puede hacer más de lo que le permite la voluntad de los Estados Miembros. Por lo tanto, es imperioso que cumplamos nuestras obligaciones con respecto a la Organización. Sus operaciones no pueden quedar sujetas al chantaje del no cumplimiento de las obligaciones legales de pagar las contribuciones. Los compromisos solemnes no deben dejarse de lado en la búsqueda de objetivos nacionales. No se da apoyo a las Naciones Unidas cuando se persiguen estrechos intereses nacionales y simplemente se las deja de lado cuando no.

Sin embargo, es evidente que la reforma del sistema de las Naciones Unidas debe llevarse a cabo rápidamente si se quiere que, en el futuro, sus operaciones tengan una base sólida y segura. Será preciso modernizar algo sus actividades. Inclusive deben hacerse los mayores esfuerzos para reducir y posiblemente eliminar el despilfarro y el abuso indebido de los recursos en donde se produzcan.

En relación con las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, es evidente que en los dos últimos años han aumentado considerablemente las obligaciones de la Organización. Como se han ido logrando soluciones negociadas en una serie de conflictos es probable que a las Naciones Unidas se les pida que actúen como garantes de la paz una y otra vez. Si se quiere que las Naciones Unidas cumplan de la manera más eficaz el mandato que se les ha conferido, deberá prestarse atención al fortalecimiento de su capacidad en la esfera de la supervisión de la paz. Sólo de esta manera podremos esperar que se eviten algunas dificultades que han sido evidentes. Además, debemos enfrentar las fuerzas que ven a las Naciones Unidas simplemente como una mera pantalla para encubrir la búsqueda de sus intereses nacionales en oposición a los intereses de la comunidad mundial en su conjunto.

Aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje a los que han dado sus vidas al servicio de las Naciones Unidas.

La humanidad ya no puede permitirse el lujo de hacer caso omiso de las posibilidades que se le brindan para lograr un futuro mejor. Hacerlo sería condenarnos a repetir los errores de los decenios pasados, quizás con consecuencias aún más graves para la vida de este planeta. Barbados está convencido de que para que estas oportunidades de paz y desarrollo sean aprovechadas con plenitud deben ponerse en práctica plenamente dentro del ámbito del sistema de las Naciones Unidas; no deben quedar supeditadas a los caprichos o cambios de personalidades y alianzas, ni continuar existiendo a nivel de relaciones bilaterales o sólo de relaciones parcialmente multilaterales.

Nuestra acción futura debe reflejar más plenamente el compromiso con respecto a ciertos principios y objetivos. Me vienen a la mente los siguientes: un reiterado compromiso respecto del proceso de consulta; la ampliación de la coordinación en el sector económico; la participación equitativa en las cargas y responsabilidades; la búsqueda de soluciones globales a los problemas, en contraposición a soluciones parciales, oficiosas o temporales; la intensificación del apoyo para la recuperación económica de los países en desarrollo; una mayor atención a la dimensión humana del desarrollo; el respeto a los derechos humanos fundamentales que ha de primar sobre las preocupaciones nacionales estrechas y la realización de las aspiraciones de los pueblos a la libre determinación.

Estas ideas no son nuevas. Sin duda, no puedo aspirar al derecho de autor respecto a ellas. Las hemos conocido durante mucho tiempo pero, lamentablemente, más las hemos pasado por alto que reconocido. Creo que el éxito de nuestros esfuerzos por legar un mundo mejor a las generaciones venideras dependerá en gran medida de nuestro compromiso con estos principios.

Al recordar los acontecimientos ocurridos recientemente tenemos motivos de esperanza. Hay una atmósfera de optimismo, aunque a veces cauteloso, de que las grandes cosas estarán al alcance de la humanidad si solamente dedicamos nuestras mentes y nuestras energías a ello. Al hacer frente al futuro podemos sacar fuerzas de la convicción de que una nueva era de paz y desarrollo puede aposentarse en nuestro planeta.

Los pueblos del mundo en desarrollo aspiran a mucho más que la mera supervivencia. Merecen un destino más noble, justificado por la alta obligación moral de reconocer la igualdad inherente de todos los seres humanos y de admitir que hay dignidad en la persona humana y que todo ser viviente sobre la faz de la tierra merece tener la misma oportunidad de esforzarse, y de lograr y crear un mundo más justo y más humano.

Sr. BAYIH (Etiopía) (interpretación del inglés): Sr. Presidente:

Me complace enormemente extenderle a usted, en nombre de la delegación de Etiopía y en el mío propio, nuestras calurosas felicitaciones por su elección a la Presidencia del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General. Su elección es sin duda un gran tributo al papel significativo que desempeña el hermano país de Nigeria en los asuntos internacionales y a usted personalmente como diplomático de gran experiencia. Al expresar la convicción de mi delegación de que usted orientará nuestras deliberaciones hacia una conclusión exitosa, deseo al mismo tiempo asegurarle nuestra plena cooperación en el desempeño de sus difíciles responsabilidades.

Deseo también aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro agradecimiento a su predecesor, el Sr. Dante Caputo, por la forma eficaz como presidió el cuadragésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General.

Permítaseme también dejar constancia de nuestro sincero agradecimiento al Secretario General, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, por la firme devoción que siempre ha demostrado al multilateralismo y por su inquebrantable dedicación a los principios y objetivos de las Naciones Unidas.

Desde el último período de sesiones de la Asamblea General hemos venido expresando nuestro optimismo por las nuevas tendencias en las relaciones internacionales y nuestra creciente esperanza en el futuro de nuestro planeta. La relajación de las tensiones en la política mundial en el curso de los dos últimos años ha justificado en gran medida esta perspectiva. Hoy más que nunca tenemos razones suficientes para tener mayor confianza en la posibilidad de erigir una estructura de paz en nuestro mundo. El mejoramiento de las relaciones entre las dos Potencias principales ha contribuido en forma significativa a la disminución de la tirantez y al mejoramiento del clima en las relaciones internacionales. El enfrentamiento ha comenzado a ceder el paso gradualmente al diálogo y a la cooperación.

Es obvio que no podemos deshacer el pasado. Pero las lecciones aprendidas de los errores pasados deberían preparar a la comunidad internacional para aprovechar las nuevas oportunidades que se le están presentando.

Cabe recordar que el enfrentamiento entre los bloques de poder - que fuera el distintivo del período transcurrido desde la segunda guerra mundial - dio origen a una actitud mental que olvidaba el peligro común que enfrenta la raza humana. La hostilidad mutua engendrada y atizada por la guerra fría no dejaba lugar para el arreglo. Prevalecía una actitud de venganza. La tolerancia y el entendimiento mutuo perdieron terreno.

Empero, la razón siempre ha señalado que las diferencias existentes, no obstante su significación, nunca fueron para nosotros lo suficientemente importantes como para permitirseles eclipsar el interés común de la humanidad de garantizar la supervivencia. Sin embargo, el establecimiento de una paz duradera se hizo ilusorio. El desperdicio de recursos materiales y humanos en la búsqueda de la supremacía militar - una búsqueda que ha sido siempre una quimera - agotó los recursos que podrían de otra forma haberse utilizado para promover el desarrollo y mitigar el sufrimiento de la humanidad.

Las consecuencias adversas de la guerra fría, tanto para las naciones recientemente independizadas como para las naciones en desarrollo, fueron especialmente notables. En medio de un clima de intolerancia por las ideas diferentes, los esfuerzos de las naciones independientes por buscar sus propias soluciones a sus problemas se consideraban con hostilidad.

Mientras tanto, además del peligro nuclear - que ha sido parte de nuestras vidas desde la segunda guerra mundial - el creciente número de retos que afectaban directamente nuestra supervivencia y cuyo manejo debido exigía la cooperación internacional, hacían cada vez más clara nuestra interdependencia y nuestro destino común. Ciertamente, nos halaga comprobar que en los últimos años, si bien en sectores muy limitados de la vida internacional, se han tomado las primeras medidas, sobre la base del arreglo y la avenencia, para tratar cuestiones que son de importancia vital.

En el curso de los últimos años hemos tenido la oportunidad de ver cómo, cuando existe la voluntad política necesaria, puede crearse un clima político internacional conducente a la supresión de obstáculos para la búsqueda de soluciones a algunos de los problemas políticos más difíciles.

El inicio de la aplicación del Plan de las Naciones Unidas para la Independencia de Namibia es testimonio de que cuando existe el ambiente internacional apropiado las Naciones Unidas tienen la capacidad de cumplir con responsabilidades muy importantes. Al mismo tiempo reconocemos que la Organización enfrenta el reto fundamental de garantizar elecciones libres y justas en Namibia bajo su supervisión y control, sobre la base de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad.

Durante todo este tiempo ha sido obvio que Sudáfrica está fingiendo permitir elecciones libres y justas en Namibia. Su determinación de robar las elecciones programadas para el mes próximo se ha hecho clara por los acontecimientos ocurridos en Namibia en el curso de los últimos meses. Sudáfrica no sólo está decidida a ver que las elecciones se realicen sobre la base de normas que le permitan manipularlas, sino que también está haciendo todos los esfuerzos posibles por impedir que la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO) participe plenamente en unas elecciones libres y justas, mediante la intimidación y los asesinatos.

En estas circunstancias se hace necesario que las Naciones Unidas, y en particular el Consejo de Seguridad, estén pendientes y tomen todas las medidas necesarias y efectivas a fin de garantizar que las elecciones de noviembre en Namibia se realicen ateniéndose completamente al espíritu y a la letra de la resolución 435 (1978) del Consejo de Seguridad. La aplicación exitosa del plan de las Naciones Unidas para la independencia de Namibia constituirá sin duda un paso significativo hacia el establecimiento de una paz y estabilidad duraderas en la región, contribuyendo de esta forma al mejoramiento de las relaciones internacionales.

Si bien no se ha alcanzado un acuerdo definitivo en el conflicto entre el Irán y el Iraq, el hecho de que continúe la cesación del fuego constituye un logro significativo.

Queda todavía por restaurarse la tranquilidad en el Afganistán, pero los Acuerdos de Ginebra han demostrado el valor de la avenencia y de la consecuente reducción en la tirantez internacional.

Confiamos también en que los esfuerzos destinados a resolver el problema de Camboya recuperen nuevamente su impulso. Sin duda, la retirada de las tropas de Viet Nam contribuye a hacer más expedita la concreción de una paz duradera en Camboya.

En Centroamérica, las medidas tomadas por los Estados de la región han allanado el camino para una mayor comprensión. Expresamos nuestro apoyo a sus constantes esfuerzos por aplicar sus decisiones conjuntas. Confiamos sinceramente en que Nicaragua pueda finalmente tener la oportunidad de concentrarse plenamente en la reconstrucción nacional.

Tomamos debida nota de los cambios positivos producidos en el mundo, pero al mismo tiempo debemos ser lo suficientemente realistas como para reconocer que aún queda mucho por hacer para asegurar la paz y la supervivencia de la humanidad como así también para sentar los fundamentos de una estructura de relaciones internacionales basada en la justicia, la igualdad y la democracia.

No obstante los notables logros alcanzados en la esfera del desarme nuclear en los últimos años, el impulso hacia la eliminación total de estas peligrosas armas de destrucción no ha sido conmensurable con las expectativas de la comunidad internacional. La amenaza que presentan los arsenales de armas nucleares sigue siendo tan grave como antes. Habida cuenta de estas circunstancias, la pronta conclusión de un tratado amplio de prohibición de ensayos de armas nucleares, las medidas destinadas a prevenir la prolongación de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre, y un acuerdo sobre la prohibición del uso o amenaza del uso de armas nucleares continúan siendo cuestiones prioritarias. Nos parece que no puede adjudicarse menos importancia a la necesidad de concluir y finalizar lo más pronto posible las negociaciones que se llevan a cabo para una convención sobre las armas químicas. El compromiso expresado por la Unión Soviética y los Estados Unidos de América en el actual período de sesiones de la Asamblea General de

destruir la mayor parte de sus armas químicas, sin duda dará ímpetu a los esfuerzos que se realizan en la Conferencia de Desarme con miras a lograr un acuerdo sobre una convención que ya debiera haberse concluido.

Es también obvio que existen todavía varias cuestiones vitales vinculadas con la paz y la seguridad internacionales que no se han tratado debidamente o respecto de las cuales se ha progresado muy poco.

Sin duda, continúa siendo fuente fundamental de desilusión el que, no obstante el cambio en el clima internacional y los pronunciamientos reformistas del régimen racista, no se haya dado un paso significativo hacia el desmantelamiento del sistema inicuo de apartheid. Las condiciones en Sudáfrica continúan esencialmente sin modificarse y no se anticipa progreso alguno a menos que la comunidad internacional tome medidas efectivas para acrecentar la presión sobre Pretoria, incluyendo la imposición de sanciones amplias y obligatorias de acuerdo con el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

En este sentido, mi delegación desea subrayar la trascendencia de la declaración del Comité Ad Hoc sobre el Africa meridional de la Organización de Estados Africanos concerniente a la cuestión de Sudáfrica, adoptada en su tercera reunión en Harare, Zimbabwe, el 21 de agosto de 1989. La aplicación de los principios e ideas contenidos en esa declaración podrían facilitar la solución pacífica de los problemas creados por el apartheid y el establecimiento en Sudáfrica de un gobierno basado en la igualdad, la justicia y la democracia. Sin embargo, no debería olvidarse en ningún momento que esta intención sólo tendría éxito si la presión internacional sobre el régimen racista continúa firme.

En el Oriente Medio, la paz duradera siempre estará fuera de nuestro alcance mientras se niegue al pueblo palestino sus derechos como pueblo. Al respecto, deseo reiterar una vez más el repetido llamamiento lanzado por la Asamblea General para la convocación de una Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con la participación de todas las partes del conflicto.

El creciente nivel de comprensión internacional aún no surte efecto sobre la situación en la península coreana. La búsqueda de la reunificación pacífica por el pueblo coreano debería examinarse sin demora. Mi delegación

apoya plenamente el deseo y los esfuerzos del pueblo de Corea por lograr la restauración de su unidad nacional y confía en que llegará el día en que ese país pueda ocupar el lugar que le corresponde en esta comunidad de naciones.

La búsqueda de libertad y justicia globales seguirá incompleta mientras los pueblos continúen por doquier sujetos a la iniquidad del colonialismo y el racismo. En este sentido, el año 1990, durante el cual conmemoraremos el trigésimo aniversario de la adopción de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, a la vez que sirva para asegurar el Decenio internacional para la eliminación del colonialismo, debería proporcionarnos la oportunidad de intensificar nuestros esfuerzos concertados para la eliminación total de las manifestaciones del colonialismo hacia el año 2000.

Estos son algunos de los indicios principales de que la tarea de hacer más completo y amplio el mejoramiento actual de los asuntos mundiales es un reto que la comunidad internacional todavía tiene que enfrentar.

Un nuevo orden mundial radicalmente diferente del que deberíamos dejar atrás exige, como fundamento, la plena democratización de las relaciones internacionales. Este debería ser un mundo en el cual se respeten plenamente los principios vinculados con la igualdad soberana de los Estados, la no injerencia en los asuntos internos y la santidad de la independencia y de la integridad territorial de los países.

El nuevo orden mundial que deseamos, por supuesto, no estaría exento de grandes Potencias. Pero debería ser un orden en el que la grandeza de las naciones no se midiera por su relativo poder militar o económico sino por el respeto que merecen por su contribución a la cooperación y armonía internacionales como así también al desarrollo de la civilización humana.

Deberíamos superar el concepto de que la paz y la seguridad internacionales sólo se ven amenazadas por aquellas cuestiones que son de carácter político y militar.

Los que redactaron la Carta de las Naciones Unidas, tuvieron la previsión de declarar en su Artículo I que realizar la "cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario" es uno de los fines de las Naciones Unidas.

A lo largo del decenio de 1980 hemos visto el deterioro gradual de la situación económica del mundo en desarrollo. Las condiciones generales imperantes en estos países, especialmente en aquéllos que están menos desarrollados, se están convirtiendo en una fuente de grave preocupación.

A fin de revertir el deterioro de su situación económica y asegurar un desarrollo sostenido, los países en desarrollo han recurrido a lo que podemos llamar programas de ajuste estructural ortodoxos. Pero éstos no han logrado detener la declinación económica, principalmente porque los problemas económicos de los países en desarrollo están profundamente arraigados y para su solución eficaz se necesita algo más que jugar con políticas monetarias. La experiencia de los programas de ajuste estructural existentes han puesto todo esto en evidencia. Estos programas, que confían en una combinación de devaluación, liberalización del comercio y deflación, a menudo no han prestado suficiente atención a la dimensión humana del desarrollo. Después de la conferencia de Kartum se reconoce universalmente que los países al borde de la desintegración económica no pueden reducir más sus presupuestos de bienestar social.

Además, sólo ahora comienzan a apreciarse plenamente las limitaciones estructurales heredadas históricamente y que persisten en los países en desarrollo, especialmente en aquellos más pobres. Estas limitaciones son numerosas y abarcan un amplio espectro, que va desde la carencia de una infraestructura física y de una integración al mercado hasta una degradación ambiental continua, un crecimiento demográfico elevado y acelerado, niveles lamentablemente bajos de tecnología y mercados internos excepcionalmente limitados. Estos factores se ven exacerbados por un ambiente económico externo desfavorable.

En la región africana, el reconocimiento de estos problemas y la continua exacerbación de las condiciones económicas, incluso con los programas de ajuste estructural ortodoxo, nos han llevado a la búsqueda de un marco conceptual de alternativa para resolver nuestras dificultades económicas. Esta búsqueda ha entrañado un prolongado proceso de consulta, deliberación y revisión, que finalmente ha tenido como resultado la adopción unánime del Marco presentado por los países africanos como alternativa a los programas de ajuste estructural para la recuperación y la transformación económica de Africa, aprobado en las reuniones conjuntas de los Ministros de Planificación y Finanzas de los países miembros de la Comisión Económica para Africa (CEPA), celebradas en Addis Abeba en abril pasado.

Este Marco, basado en el Plan de Acción de Lagos y en el Programa de prioridades de Africa para la recuperación económica, así como en las lecciones que cabe aprender de una revisión de los programas de ajuste estructural actuales, está destinado a crear un marco de alternativa centrado en el hombre para el ajuste y la transformación. Cabe señalar que el Marco presentado por los países africanos como alternativa es, sobre todo, un contexto y no un plan para la transformación económica. Sin duda, nos veremos enriquecidos por un mayor diálogo y una mayor aplicación y supervisión.

Por supuesto, aun antes de que finalizara este plan, muchos países de Africa ya habían comenzado a pensar en estrategias adecuadas de desarrollo para el decenio de 1990. En mi propio país, no obstante la pesada carga que significa para nuestros magros recursos el flujo masivo de refugiados que ascienden actualmente a casi 1 millón, hemos adoptado varias medidas destinadas a asegurar la autosuficiencia alimentaria. Estas medidas que van

desde una estrategia detallada para la alimentación y la nutrición nacionales hasta la más reciente estrategia para la prevención de desastres y la preparación para los mismos, están destinadas a proporcionar, entre otras cosas, una capacidad de alerta temprana y una capacidad alimentaria de reserva. También hemos progresado en materia demográfica mediante la aplicación de una política destinada a colocar el desarrollo sobre una base más firme. Se han puesto también en práctica varios programas económicos nuevos. El objetivo de las nuevas iniciativas y orientaciones en materia de política económica es alentar al sector privado a invertir en la agricultura, la industria y los servicios así como al sector público, a mejorar su gestión, y a aumentar, en consecuencia, el nivel de su eficiencia.

En la actualidad, estamos también dedicados a la formulación de una estrategia de conservación nacional, destinada a poner fin a la rápida erosión de los bosques y a la declinación consecuente de la fertilidad del suelo. Además, durante los últimos dos años se han producido cambios institucionales en las estructuras de planificación y de administración, que fueron orientadas hacia una mayor descentralización en la adopción de decisiones. Con ello esperamos asegurarnos de que la gran diversidad ecológica y cultural del país se tenga plenamente en cuenta en los apropiados planes regionales.

Sin duda, esta búsqueda de nuevas estrategias para el desarrollo se lleva a cabo en la mayor parte de los países de Africa. La adopción del ajuste con transformación, tal como está delineado en el Marco africano de alternativas, constituye otra medida hacia la elaboración de programas dirigidos a nivel nacional para la transformación económica en el próximo decenio.

Es evidente que los países en desarrollo necesitan, por su parte, hacer todo lo necesario y ejercer el máximo esfuerzo a fin de suprimir los obstáculos que se oponen a su desarrollo económico. En última instancia, cada país es ciertamente responsable de su propio desarrollo. Sin embargo, no deberíamos dejar de considerar que es necesario un ambiente externo favorable para desencadenar la potencia que tienen los países en desarrollo. Además, incluso bajo la mejor de las circunstancias, el desarrollo siempre será una meta difícil de concretar, si no se brinda a los Estados la oportunidad de establecer la paz dentro de sus territorios, así como también dentro de sus respectivas regiones.

En este sentido, me complace señalar aquí que la situación en nuestra región ha mejorado notablemente durante el año transcurrido. Con la normalización de las relaciones entre mi país y Somalia, como lo atestigua un acuerdo concertado entre los dos países el año pasado, hemos hecho nuestros máximos esfuerzos por crear las condiciones necesarias para que prevalezcan la paz y la estabilidad en la región. También hemos continuado nuestros esfuerzos por establecer una base firme para el establecimiento de relaciones constructivas y de amistad entre mi país y el Sudán, basadas en la confianza mutua.

Por cierto, nuestro compromiso con la paz siempre ha sido sin reservas. No hay mejor testimonio de esto que las medidas fundamentales y decisivas, que indican que la República Democrática Popular de Etiopía continúa adoptando esta actitud en nuestro propio país. Sería remiso al respecto si dejara de expresar a la comunidad internacional mi agradecimiento por el aliento y el apoyo que ha proporcionado a nuestros esfuerzos destinados a restaurar la paz en nuestra región y a suprimir los obstáculos que se oponen a nuestro desarrollo económico.

Se ha puesto de manifiesto que aquellas cuestiones que exigen la cooperación internacional han comenzado a proliferar. Los problemas del medio ambiente, si no se controlan debidamente, pueden afectar seriamente la supervivencia y la viabilidad en nuestro planeta. El flagelo del tráfico de drogas ha adquirido proporciones peligrosas, que exigen una acción internacional urgente y concertada. En consecuencia, la dedicación a las metas de fortalecer el papel y la voz de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales es una cuestión a la que debería adjudicarse la más alta prioridad. Como país muy estrechamente asociado a la Organización desde su creación misma, nos complace observar que las Naciones Unidas se vuelven más eficaces en cuanto al cumplimiento de sus responsabilidades en lo tocante al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Confiamos sinceramente en que la Organización desempeñará un papel igualmente efectivo en la búsqueda de soluciones para los problemas que afectan las relaciones económicas internacionales.

En este sentido, mi delegación espera con interés la convocación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado a la cooperación económica internacional y especialmente a

lograr la revitalización del crecimiento económico y el desarrollo en los países en desarrollo, cuya celebración está prevista para abril del año próximo. Confiamos en que el período extraordinario de sesiones dé el impulso necesario que permita eliminar los obstáculos que han estancado el diálogo Norte-Sur.

Es evidente que a medida que se amplían las tareas asignadas a las Naciones Unidas, lo mismo ocurrirá con sus necesidades en materia de recursos, a fin de que puedan cumplir con sus responsabilidades de modo más efectivo. De este modo, la situación financiera de la Organización debería ser objeto de toda la atención que merece.

En conclusión, deseo reafirmar el compromiso de Etiopía con las Naciones Unidas y nuestra decisión de contribuir en la medida de lo posible, a todos los esfuerzos destinados a dar a la Organización una voz decisiva en los asuntos mundiales.

Sr. GURINOVICH (República Socialista Soviética de Bielorrusia)  
(interpretación del ruso): Sr. Presidente: Acepte las felicitaciones de la delegación de Bielorrusia por su elección como Presidente del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Valoramos grandemente las actividades del Secretario General y compartimos su opinión expresada en la memoria sobre la labor de la Organización de que "las Naciones Unidas deben demostrar su capacidad de actuar como guardianes de la seguridad mundial" (A/44/1, pág. 11).

Las Naciones Unidas surgieron de la segunda guerra mundial, que fue desencadenada por el fascismo y el militarismo, los cuales se aprovecharon de la falta de unidad entre las fuerzas amantes de la paz y de la respuesta negativa de las naciones europeas a las propuestas soviéticas de ejercer una acción colectiva contra el agresor. Nuestro pueblo tomó las armas para defender los objetivos y principios de las relaciones internacionales, los que después se consagraron, con nuestra participación, en la Carta de las Naciones Unidas. Los miembros de la coalición contra Hitler lucharon no sólo por sus intereses nacionales sino también para traer la libertad y la independencia a tantos pueblos oprimidos. Acogemos con beneplácito las declaraciones hechas durante el debate general sobre la inviolabilidad de las fronteras establecidas después de la guerra en Europa.\*

En el mundo representado en las Naciones Unidas ha habido cambios fundamentales. Estos cambios tienen un carácter profundo y radical y significan el fin de la guerra fría y el alba de una era de paz y de confianza mutua, la renuncia a la polémica propagandística y la iniciación de una búsqueda de acciones concretas y bilaterales para resolver los problemas existentes por medios políticos, sirviéndose del prestigio y potencial de las Naciones Unidas.

Es evidente que el rasgo más característico de estos variados cambios es el hecho de que no se limitan a los estrechos intereses nacionales de Estados individuales, sino que son globales en su escala y, por ello, exigen un

---

\* El Sr. Sallah (Gambia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

enfoque multilateral. Estos cambios no sólo son alentadores sino que también reclaman una interpretación correcta de hacia dónde están guiando al mundo. En las condiciones de libertad de elección y de pluralismo de opiniones que permite el nuevo pensamiento político, estos cambios significan también que debemos profundizar en el esbozo de medidas colectivas para lograr la desmilitarización, la democratización y la humanización de los contactos internacionales y para establecer la primacía del derecho en las relaciones entre Estados.

Durante los últimos años, todos hemos tenido que avanzar por un camino difícil. Han pasado a la historia los tiempos en que la gente veía todo en términos de blanco y negro, cuando cada uno creía que sólo él tenía razón, cuando al socialismo se le veía como enemigo en vez de como copartícipe en los asuntos mundiales, cuando la sospecha y la desconfianza rechazaban la tolerancia recíproca y el deseo natural de las naciones de vivir en un ambiente de paz y amistad unas con otras, cuando unos hacían propuestas para fortalecer la paz y desarrollar la cooperación y los otros las rechazaban sin siquiera tratar de comprenderlas y cuando los valores humanos universales no se tenían en cuenta. Sin que quiera continuar este repaso de un pasado lamentable, del que todavía hoy quedan algunos nostálgicos, quisiera señalar que en nuestras discusiones detalladas, a menudo caldeadas y a veces irrespetuosas, tuvimos éxito, después de todo, en restablecer y enriquecer, mediante las resoluciones y recomendaciones de las Naciones Unidas, el significado de conceptos claves tales como paz y seguridad internacionales, desarme, desarrollo económico, cooperación, descolonización, justicia social, derechos humanos y otros.

Pero aún es demasiado pronto para dormirmos en nuestros laureles. Todo esto debería plasmarse en instrumentos legales internacionales de obligado cumplimiento. En este contexto, el próximo decenio, que coincidirá con el fin del siglo XX y del segundo milenio, será decisivo para saber si la humanidad es capaz de resolver los nuevos retos y si emerge victoriosa en la lucha por la paz y el bienestar de cada individuo de este planeta.

Nos preocupan los problemas de la eliminación de la amenaza de la guerra, el logro del desarme, la solución de conflictos regionales y la eliminación de los vestigios de colonialismo, la garantía del desarrollo, el progreso social,

la observancia de los derechos humanos y la preservación del equilibrio ecológico. Cada vez se reconoce más que estos problemas tienen una influencia directa en el nivel de seguridad y en la calidad de vida de los pueblos del mundo.

Parece que hoy todo el mundo entiende que el uso de la fuerza militar, en especial la fuerza nuclear, con todas sus consecuencias devastadoras, ya ha caído en desuso. También es evidente que no puede haber arreglo justo de los conflictos regionales mediante el uso de la fuerza militar.

El nuevo nivel de este entendimiento ha conducido a importantes progresos conceptuales que han hecho posible concertar y aplicar por vez primera un acuerdo sobre la eliminación real de una parte de los arsenales nucleares de los misiles de alcance intermedio y alcance menor de la Unión Soviética y de los Estados Unidos. También ha hecho posible la iniciación de negociaciones sustantivas sobre la reducción en un 50% del armamento estratégico ofensivo de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Un hito importante en la historia contemporánea es la iniciación de las conversaciones de Viena sobre las reducciones de las fuerzas armadas y armamentos en Europa. Lo importante en este sentido es que estos esfuerzos se están realizando en un contexto multilateral regional.

Hoy es importante hacer que los acontecimientos positivos actuales sean irreversibles. Es esencial no sólo atenerse estrictamente a los acuerdos alcanzados o celebrar las negociaciones en un espíritu de buena voluntad con respeto a los intereses mutuos, sino también no adoptar medidas cuyo espíritu y orientación sean ajenos a esos procesos, no tratar de adulterar los acuerdos vigentes sobre la eliminación de armamentos bajo el pretexto de la "modernización" o la fabricación de armas de otros tipos, y no erigir nuevas barreras artificiales cuando ya las partes de un acuerdo han eliminado impedimentos anteriores.

Es preciso adoptar medidas para resolver problemas fundamentales tales como los conceptos militares básicos. La idea de la disuasión nuclear es un coágulo en la arteria del desarme nuclear. El deseo de mantener las armas nucleares es como ser adicto a las drogas. Igual que las drogas sólo dan la ilusión de felicidad mientras que en realidad están arruinando la salud,

también las armas nucleares ofrecen sólo la ilusión de seguridad, mientras que en realidad están creando la amenaza de aniquilación universal.

La política de intimidación nuclear y la llamada disuasión deben ser sustituidas por la confianza, la previsibilidad y el acuerdo multilateral de todas las Potencias nucleares sobre sus medidas para disminuir el riesgo del estallido de la guerra nuclear, reducir sus arsenales nucleares y eliminarlos de forma verificable. Lo que el mundo necesita es la disuasión política y legal, no la disuasión nuclear.

En conjunto, cabe observar que en materia de desarme hay indicios serios de arreglos mutuos por parte de varios grupos de Estados. Ello es en gran parte resultado directo del nuevo pensamiento político. Acogemos con beneplácito los recientes acuerdos soviético-norteamericanos y las últimas iniciativas de la Unión Soviética, expresadas en la declaración de Eduard Shevardnadze, miembro del Politburó del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética. Si bien existen discrepancias, también en las Naciones Unidas se advierte cierto progreso hacia un consenso amplio en temas de desarme.

Al examinar los problemas de desarme en las Naciones Unidas, sería evidentemente ventajoso centrar la atención en aquellas esferas en las que las Naciones Unidas, como órgano multilateral único, poseen una capacidad práctica apropiada. Eso podría incluir las medidas para evitar la guerra nuclear. En particular, sería aconsejable empezar a trabajar sobre la aplicación práctica de propuestas bien conocidas, incluidas las del Secretario General, para establecer un centro para la reducción del riesgo nuclear y militar multilateral y, en último término, un sistema de centros que incluirían centros regionales, y el establecimiento de líneas de comunicación directa entre las capitales de todas las Potencias nucleares.

Las Naciones Unidas también tienen una capacidad exclusiva en otra esfera importante, la de la no proliferación de los tipos peligrosos de armas, ya sean de tecnología nuclear, química o de misiles, así como en la esfera de la prohibición del desarrollo y la producción de nuevos tipos y sistemas de armas de destrucción en masa.

Se debe comenzar a trabajar a nivel multilateral sobre las doctrinas defensivas y las estructuras correspondientes de las fuerzas armadas, así como sobre el principio de la suficiencia razonable para la defensa. Este es realmente el momento para ello. La imperiosa necesidad de esas doctrinas, estructuras y principios es reconocida hoy virtualmente por todos y, en verdad, varios Estados socialistas ya han dado pasos importantes en esa dirección. Ahora es importante concertar un entendimiento uniforme de su esencia, sus criterios y sus parámetros. En la Asamblea General se podría concertar una forma adecuada para iniciar ese debate.

Los procesos actuales y futuros en materia de desarme, incluidos los esfuerzos por evitar que la carrera de armamentos se extienda al espacio ultraterrestre, así como las duras realidades económicas, han situado en el plano práctico a una cuestión que hasta hace poco tiempo podría haber parecido meramente teórica, como es la cuestión de la conversión de las industrias militares. También en este sentido serían útiles los esfuerzos multilaterales, tales como la elaboración y presentación de planes nacionales de conversión y otras medidas relacionadas, previstos en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, o un intercambio de experiencias y estudios teóricos destinado a elevar al máximo los beneficios y reducir al mínimo los costos y los inconvenientes involucrados en la transición de una economía de armamentos a una economía de desarme.

La República Socialista Soviética de Bielorrusia ha adquirido cierta experiencia en este campo. Desde hace mucho tiempo, nuestras industrias pesadas, incluida nuestra industria de defensa, han estado produciendo bienes de consumo con la idea de generar una producción equivalente en términos de valor a los montos asignados a los salarios.

De esta forma, en un mundo cambiante e interdependiente, el poder militar gradualmente está dejando de ser garantía de seguridad. Está siendo reemplazado por el concepto de un enfoque amplio de los problemas de la

paz y la seguridad internacionales en todas las esferas de las relaciones entre los Estados. En este sentido, las Naciones Unidas deberían convertirse en el centro de un sistema de seguridad universal e igual para todos. A este fin, se requieren nuevos enfoques para lograr y mantener la paz. Los principios más útiles al respecto están contenidos en la Carta de las Naciones Unidas. Deberían ser utilizados en su totalidad, y a ese fin se necesitan tanto una reparación urgente como un trabajo fundamental de largo alcance para perfeccionar ciertos mecanismos existentes que están ociosos, o que se han harrumbrado a causa de la escasa frecuencia de su uso.

El papel de las Naciones Unidas en la solución de las crisis regionales está creciendo. Es un campo en el que últimamente el mecanismo de las Naciones Unidas ha logrado importantes éxitos y ha hecho progresos significativos hacia la creación de una nueva confianza entre los Estados en cuanto a las posibilidades de la diplomacia multilateral, lo que a su vez ha justificado que se hablara de una especie de renacimiento de las Naciones Unidas. Aunque los objetivos definitivos no se hayan logrado aún, se pueden citar en este contexto al Afganistán, el Irán y el Iraq, Namibia, los esfuerzos sobre los problemas del Oriente Medio, el Asia sudoriental, Centroamérica, Chipre, el Sáhara Occidental y el diálogo sobre un arreglo en la península de Corea, iniciado por la República Popular Democrática de Corea.

El papel de las Naciones Unidas en la promoción de la paz debería ser fomentado y desarrollado en los años próximos. Deberíamos pasar de la extinción de incendios a su detección y prevención. En otras palabras, debemos reunirnos y analizar la información sobre las regiones de conflicto, enviar misiones sobre el terreno, establecer puestos de observación, elaborar recomendaciones para las partes en conflicto y, donde sea necesario, llevar a cabo operaciones para evitar conflictos militares, políticos, económicos, ecológicos, humanitarios o de otra índole. Todo esto significa que debemos hacer que la labor del Consejo de Seguridad sea más productiva. Tiene que haber reuniones a nivel ministerial, y el Secretario General tiene que ser más insistente en los planteamientos. En otras palabras, estamos en favor de una transición desde la diplomacia de la crisis hasta la diplomacia preventiva que ponga en claro para todos que no hay necesidad de entrar en el fuego para entender que causa dolor.

Es hora de establecer la verdadera primacía del derecho en las relaciones internacionales. Esto significa un acatamiento incondicional a la Carta de las Naciones Unidas y a las obligaciones incorporadas en otros instrumentos jurídicos. Además, las instituciones jurídicas multilaterales, sobre todo la Corte Internacional de Justicia, deben comenzar a trabajar al máximo de su capacidad y, a tal efecto, todos los Estados deben asumir a su vez nuevas obligaciones como consecuencia de las decisiones de esos órganos. En este sentido, deseo informar a la Asamblea General que este año la RSS de Bielorrusia ha aceptado la jurisdicción obligatoria y vinculante de la Corte Internacional de Justicia con respecto a seis convenciones sobre derechos humanos y ha ratificado los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra relativos a la protección de personas civiles en tiempo de guerra.

En los últimos tiempos se han observado nuevos acontecimientos y tendencias en la economía tanto a nivel nacional como mundial. Se están produciendo cambios estructurales importantes. El sistema unipolar ha dado paso al sistema multipolar de centros económicos. La mayor integración de los Estados socialistas a la economía mundial también está cambiando el cuadro. La devastadora carga de la deuda que pesa sobre los países en desarrollo, la inestabilidad crónica de los precios de los productos primarios y la pobreza de millones de personas exigen nuestra más estrecha atención. Las cuestiones del subdesarrollo y la migración también están dejando de ser un problema de asistencia humanitaria para convertirse en algo enteramente diferente. Se están convirtiendo en una categoría de seguridad universal. Los problemas en sí mismos no son nada nuevo, pero es su magnitud la que les agrega en la actualidad una nueva dimensión que exige una respuesta fundamentalmente diferente. Parecería que ya no es aceptable tolerar una situación en la que los ricos se vuelven más ricos a expensas de los pobres, y la discriminación, o aun la dictadura, continuar sosteniendo sus posiciones en las relaciones económicas internacionales. Dicha situación se ha convertido en una amenaza para la seguridad mundial.

Por último, la brecha entre los acontecimientos reales de la economía mundial y su regulación jurídica se está volviendo aún más notable. Se ha dicho incluso que la economía no está subordinada al derecho internacional, y lamentablemente este puede ser el caso si no nos unimos todos para aliviar la situación en este campo.

La RSS de Bielorrusia está interesada en este trabajo ya que, a partir de 1990, pasaremos a un nuevo sistema económico basado en la autogestión y la autofinanciación, además de desarrollar y profundizar nuestros lazos comerciales y económicos con Estados extranjeros y con compañías pertenecientes a esos Estados. En este sentido quisiera subrayar que en los años de la edificación socialista la RSS de Bielorrusia se ha convertido en un Estado industrial y agrario altamente desarrollado que proporciona a su pueblo modernos beneficios materiales e intangibles.

Esto ha ocurrido pese al hecho de que en el curso de la segunda guerra mundial perdimos la mitad de nuestra riqueza nacional y un cuarto de nuestra población; y pese a las conocidas aberraciones y errores del pasado. Todo ello demuestra el enorme potencial intrínseco del sistema socialista y la integración fraterna de los pueblos de la URSS.

La perestroika y la democratización en todas las esferas de la vida social que ha emprendido nuestro país permitirá una mejor utilización del enorme potencial de las relaciones socialistas de producción para beneficio de la sociedad y el individuo.

El problema de la seguridad mundial se ve agravado por nuevas amenazas ambientales, es decir, la contaminación de la atmósfera y el agua, el efecto de "invernadero", el agotamiento de la capa de ozono, la deforestación y la desertificación. Todo ello exige revisar con urgencia muchos criterios tradicionales de la correlación entre los intereses de los Estados como tales y los de la comunidad de naciones. Es necesario realizar una investigación multilateral e internacional de estos problemas. Aparentemente, la solución debiera buscarse en el advenimiento de tecnologías que permitan ahorrar energía y recursos sin contaminar el ambiente, y utilizar más los recursos renovables. En este sentido, no es posible prescindir de los esfuerzos multilaterales. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo constituye una oportunidad adecuada para ello.

Para la República Socialista Soviética de Bielorrusia, las cuestiones ambientales constituyen una preocupación especial debido a las medidas que ha debido adoptar a raíz del accidente de la planta de energía nuclear de Chernobyl. Inmediatamente después del desastre debimos reubicar a 25.000 personas de la zona contaminada y construir para ellas 10.000 viviendas y una infraestructura adecuada. En la actualidad, el área contaminada en distintos grados con radionucleidos supera el 18% de la tierra cultivable. El costo y las pérdidas vinculadas al establecimiento de zonas de acceso prohibido y los reasentamientos ya ha alcanzado la cifra de 2.000 millones de rublos. Debemos aún proyectar la evacuación de residentes de las zonas contaminadas. Estamos elaborando un programa por un monto de 16.000 millones

de rublos para el período comprendido entre 1990 y 1995, encaminado a paliar las consecuencias del accidente y crear condiciones de vida seguras en las zonas afectadas. Nuestros esfuerzos en este sentido han contado con el respaldo de una asistencia sustancial que nos han proporcionado los pueblos hermanos de la Unión Soviética. Varias organizaciones sociales de la República han formulado un llamamiento para obtener asistencia de sus conciudadanos y de todos los pueblos de buena voluntad. Me complace adjuntar el texto de esa exhortación.

Respaldamos los esfuerzos de las Naciones Unidas por proteger el ambiente y suscribimos la propuesta de crear un centro para la asistencia ambiental de urgencia y de elaborar un programa de las Naciones Unidas destinado a paliar los desastres naturales y evitar los accidentes industriales mediante la cooperación internacional en esa esfera, utilizando, entre otras cosas, la teleobservación del medio ambiente. A nuestro juicio, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) debe participar activamente en esta empresa.

Todos debemos dar gran prioridad al análisis de los problemas y fenómenos que surgen en el mundo de hoy, es decir, reconocer el carácter fundamental de esos cambios, detectar los nuevos problemas mundiales, definir las nuevas esferas de labor conjunta y llegar a acuerdos sobre la manera de realizar con urgencia los ajustes necesarios en nuestra acción concreta.

Teniendo en cuenta las diferencias de opinión que existen en torno a algunos procesos mundiales, creemos que no es de ninguna manera necesario adoptar de inmediato un criterio de consenso sobre el futuro sino reconocer que es preciso prepararse con anticipación para los cambios inminentes.

Es evidente que las propias Naciones Unidas deben cambiar para responder a los nuevos desafíos y las nuevas complejidades. Nuestra Organización no puede constituir un archivo de ideas no realizadas, sino que debe transformarse en un generador de nuevas ideas y en la vanguardia del cambio. Es especialmente importante que los órganos de las Naciones Unidas cumplan sus funciones como un verdadero intelecto colectivo y como centro armonizador de la acción de los Estados.

El Presidente Gorbachev aportó una contribución concreta para una mejor comprensión del nuevo papel de las Naciones Unidas en el discurso que pronunció en diciembre ante la Asamblea General, al ofrecer el fundamento filosófico de la nueva importancia de la internacionalización de la acción de los Estados para asegurar su futuro común en un mundo compartido, independientemente de sus peculiaridades, ideologías o sistemas sociopolíticos.

Las Naciones Unidas han demostrado su capacidad para adaptarse a las nuevas condiciones. En la situación actual, parece importante no dispersar los recursos políticos, intelectuales y financieros de la Organización, sino concentrarlos en los principales problemas, en especial en aquellos en los que esta Organización universal tiene una posición ventajosa, conocimientos y capacidad para formular una acción mundial y elaborar un consenso basado en el equilibrio de intereses y en el realismo, a fin de dar cumplimiento a esas tareas en aras de la seguridad y la cooperación internacionales.

Al mismo tiempo, todos debemos emprender el camino del estricto cumplimiento de las decisiones obligatorias del Consejo de Seguridad y tener en cuenta en nuestro accionar las recomendaciones formuladas por consenso, tratando de ampliar constantemente su alcance. Aparentemente, ha llegado el momento de pensar también en cómo resolver una situación en que una o dos delegaciones obstaculizan un acuerdo global.

En este contexto, podrían adoptarse nuevas medidas prácticas que den a las Naciones Unidas una función preventiva, creando un sistema de alerta temprana ante las crisis, y facultándolas para verificar el acatamiento de los acuerdos multilaterales, impulsando a la vez la eficacia de los principales órganos, incluida la Secretaría.

También podría impulsarse mediante el nuevo papel de las Naciones Unidas la eliminación de la duplicación de tareas y una mayor coordinación de actividades por parte de los organismos especializados para dar cumplimiento a las funciones económicas, científico-tecnológicas y sociales. También sería de utilidad establecer un mecanismo para la interacción entre las Naciones Unidas y los órganos intergubernamentales regionales, así como con las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de problemas de interés universal y con organizaciones públicas nacionales.

La Asociación de las Naciones Unidas creada en Bielorrusia se propone participar activamente en los esfuerzos de la comunidad mundial para hacer realidad los nobles propósitos y principios de la Carta.

Atribuimos vital importancia a las actividades que se desarrollan en el marco de las Naciones Unidas y de la Campaña Mundial de Desarme. Es por ello que nos proponemos aportar una contribución voluntaria al fondo correspondiente.

El debate general que está llegando a su fin y los documentos aprobados en la Novena Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados demuestran que prácticamente todos los Estados Miembros de la Organización reconocen la necesidad de adoptar nuevos enfoques para los problemas que afectan a la humanidad. Estamos convencidos de que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel importante en este sentido. La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia está dispuesta a aportar su propia contribución al debate de los puntos pertinentes del programa para que inclusive en este período de sesiones podamos alcanzar resultados a la altura de los problemas de nuestro tiempo.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.